

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 7 de Marzo de 2025 comparecen por una parte VIDONI ANGELIQUE , por la otra parte ROBERTO RODRÍGUEZ, representante de la empresa PUNTO GRUN SA DE CV, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en CALLE 79 #20906 POR 92 DZITYA, CONKAL

- 12 JASolar Double Glass Bifacial 635W
- 12 ESTRUCTURA
- 12 MATERIAL ELÉCTRICO
- 12 Mano de obra sistema interconectado
- 1 TRÁMITE DE CFE
- 1 Growatt Inverter 8 kW

ROBERTO RODRÍGUEZ en su carácter de representante de la empresa PUNTO GRUN SA DE CV, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001- SEDE-2012.

VIDONI ANGELIQUE recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA

**ROBERTO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL****RECIBE**

VIDONI ANGELIQUE